



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Administrativa, Financiera y Comercial

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	JUNIO 09 DE 2015

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

DENTRO DEL PLAN DE ACCION DE LA VIGENCIA 2015 SE ESTABLECIERON LAS METAS PARA PROMOVER LA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA EMSER E.S.P., EN LO QUE RESPECTA A LOS PROCESOS DE HARDWARE Y SOFTWARE CON EL OBJETIVO DE TENER LA INFORMACION DE FORMA OPORTUNA Y VERAZ QUE LE PERMITA A LA ENTIDAD TENER EL CONTROL DE LAS ESTADISTICAS E INDICADORES QUE OFREZCAN BASES PARA TOMAR DESICIONES PERMITIENDO LA IMPRESIÓN DE PLANOS DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, RUTAS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.

2. Objeto: *Contratar el Suministro de equipo de impresión en gran formato (plotter de 24')*

2.1-DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

ITEM	ELEMENTO	U. MEDIDA	CANT
1	SUMINISTRO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN PLOTTER DE 24" GRAN FORMATO <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de impresión 2.400 x 1.200 ppp - Sistema de Inyección térmica de tinta - Cabezales de impresión (Cian, magenta, amarillo, negro) - Dibujos Lineales 35 s/pagina, 70 impresiones A1 x hora - Memoria Estándar 1 GB - Interface Gigabit Ethernet (100Base-T) – Puerto USB 2.0 - Grosor de línea Hasta 0.3 mm - Soportes de Impresión Bandeja de Entrada 210 x 279 a 330 x 482 mm - Alimentación manual 330 x 482 a 914 a 1897 mm Rollo 279 x 914 mm - Tamaños de material admitido A4, A3, A2, A1A0 	UND	1

2.1.2. Alcance: Dar Cumplimiento al Manual Interno de Contratación, al Contrato de Condiciones Uniformes establecido con los usuarios y contar con el material necesario para llevar a cabo la actualización del catastro de usuarios en la vigencia 2015.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro

2.2.2. Plazo de Ejecución: 15 Días Calendario

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Oficinas EMSER E.S.P.

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 14'876.667

2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 309 de Junio 09 de 2015 Rubro No 05410801 Acueducto – 05410802 Alcantarillado – 05410803 Aseo

2.2.6. Forma de pagos: Se pagara de la siguiente manera:

1. Se pagara el 100% del valor contratado, una vez terminadas los suministros contratados a entera satisfacción de la EMSER E.S.P. con previa certificación del Supervisor Designado.

2.2.7. Supervisión: Director Técnico y de Planeación de la EMSER E.S.P.

2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Administrativa, Financiera y Comercial

- a. Cumplir con el objeto del contrato de suministros.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia de la publicación a través la página web y a la oferta presentada por el proveedor
- c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato de suministros.
- d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- e. Presentar los soportes de parafiscales de sus empleados.
- f. Responder por la originalidad y/o compatibilidad 100% de los suministros ofrecidos
- g. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.
- h. Ofrecer garantía de los elementos suministrados.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. , artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la oferta de los precios del mercado tomando como base cotizaciones solicitadas a empresa de reconocida trayectoria en la región.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 y 14 de la ley 1150 de 2007, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:

TIPO DOCUMENTOS	DE	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO		Carta de presentación firmada en Original
		Propuesta Oficial Firmada en Original
		Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días expedido por la cámara de Comercio.
		En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
		Experiencia General El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos dos (02) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Especifica en contratos de Suministro de elementos de Computo e Impresión con entidades oficiales o privadas en el último año que superen el 100% del presupuesto oficial. (Anexar copia de los contratos y/o certificaciones de cumplimiento.)
		Registro Único Tributario Actualizado



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT. 990.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Junio 09 / 2015

ESTUDIOS PREVIOS

*Dirección Administrativa, Financiera y
Comercial*

Formulario de inscripción en el Registro Único de Proponentes de la EMSER E.S.P. vigente

Ofería más favorable:

- Menor precio
- Mayor Experiencia
- Mejor Marca Ofertada
- Menor Tiempo de Entrega

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

En la ejecución de objeto a contratar solo se podría generar los siguientes riesgos, que serán cubiertos con las garantías expedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano

- **Cumplimiento del 15%:** sobre el valor real de contrato y por el término del mismo y tres meses más.
- **Calidad Bienes y Servicios 15%:** sobre el valor real de contrato y por el término del mismo y tres meses más.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Soporte de Pagos al Sistema de Seguridad Social

8. RESPONSABLES

La adecuada ejecución se hará por parte de la Dirección Administrativa, financiera y Comercial y Dirección Técnica y de Planeación de la EMSER E.S.P.

NOMBRE: JHON FREDDY LOMBANA CASAS
CARGO: Director Técnico y de Planeación.

FIRMA :

NOMBRE: ALBERTO MARTINEZ VILLALBA
CARGO: Director Admin, Finan y Comercial

FIRMA :